



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital **siendo las nueve horas del nueve de octubre del dos mil veinte**, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Juan Ramiro Robledo Ruiz, en su carácter de Presidente; Ma. Eugenia Reyna Mascorro; Manuel Ignacio Varela Maldonado; Diego Amaro González y la Secretaria General de Acuerdos Laura del Castillo Martínez, se procede a la celebración de la Sesión Extraordinaria a la que fueron citados, de conformidad con el artículo 19 fracción XI y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica de este Tribunal en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí. A continuación el Magistrado Presidente Juan Ramiro Robledo Ruiz, informa al Pleno que en atención a lo dispuesto en el Calendario Oficial de este Tribunal, el que señala suspensión de labores el doce de octubre; en tal virtud, **con fundamento en los artículos 19 fracción XI y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica de este Tribunal, en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí y 61 párrafo segundo del Reglamento Interior de este Tribunal, se suspenderán las labores de este Tribunal el día LUNES 12 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, por lo que será inhábil**. A virtud de lo anterior, ese día no correrán los términos legales. Se aprueba por Unanimidad lo anterior. Por lo tanto, se ordena a la Secretaria General de Acuerdos publicar lo anterior en los Estrados y en la página web de este Tribunal y colocar los avisos en lugares visibles de este Órgano Jurisdiccional.

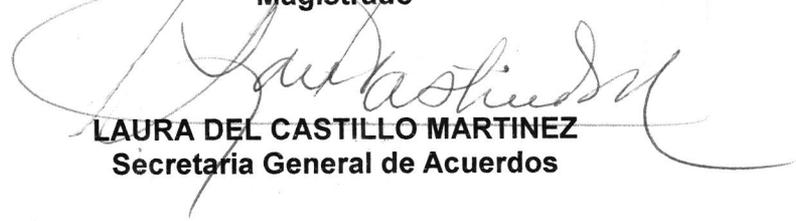
No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por concluida la presente Sesión a las horas 9:30 horas del día 9 de octubre del dos mil veinte, levantándose para constancia la presente acta que firman los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí ante la Secretaria General de Acuerdos quien y da fe.

  
**JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ**  
Magistrado Presidente

  
**MA. EUGENIA REYNA MASCORRO**  
Magistrada

  
**MANUEL IGNACIO VARELA MALDONADO**  
Magistrado

  
**DIEGO AMARO GONZALEZ**  
Magistrado

  
**LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ**  
Secretaria General de Acuerdos